



RESOLUCIÓN 003-249-CPCCS-2013

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria celebrada el 02 de julio de 2013, al conocer el tercer punto del orden del día, RESOLVIÓ:

Aprobar el informe del Equipo Técnico sobre verificación de requisitos, por lo que de conformidad con lo previsto en el Art. 14 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección se dispone su publicación en el portal Web institucional, así como la notificación a los postulantes al correo electrónico señalado en el formulario de postulación.

Los postulantes que se consideren afectados por la presente Resolución, podrán solicitar la reconsideración en el término de tres días contados a partir de su publicación.

MUJERES ADMITIDAS AL PROCESO PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN QUE DESIGNARÁ A LAS Y LOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE SOBERANÍA ALIMENTARIA

N°	Registro	Cedula	Nombres	Apellidos	Provincia de Registro
1	47	0702257916	LETTY ALEXANDRA	AZANZA ACARO	EL ORO
2	76	0802206492	JANETH KATHERINE	BUSTOS SALAZAR	ESMERALDAS
3	62	0802376285	SULAY CELESTE	ZAMBRANO MONTEZUMA	ESMERALDAS
4	22	0907543839	MARIA LEONOR	CAMPOZANO MARTINEZ	GUAYAS
5	66	0906615505	CLARA MARIA	CRUZ BARZOLA	GUAYAS
6	53	0915296008	DULCE MARÍA	GALARZA GARCÍA	GUAYAS
7	81	1900378488	ANA LUCIA	NAMICELA GUAYA	LOJA
8	36	1705015582	JANNET ALEXANDRA	BAQUERO NARANJO	PICHINCHA
9	8	1718322041	DIANA ALEJANDRA	MIJAS CASTILLO	PICHINCHA
10	5	0802150672	MARTHA ISABEL	RODRIGUEZ BANGUERA	PICHINCHA
11	56	1002935961	PACHA LUCIA	TERAN PINEDA	PICHINCHA
12	28	1803235520	ROSA MAGDALENA	ESPINOZA RAMON	TUNGURAHUA
13	31	1717116733	EVA FLORENCIA	JEREZ MASAQUIZA	TUNGURAHUA



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuyman
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

**HOMBRES ADMITIDOS AL PROCESO PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN
CIUDADANA DE SELECCIÓN QUE DESIGNARÁ A LAS Y LOS MIEMBROS DE LA
CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE SOBERANÍA ALIMENTARIA**

N°	Registro	Cédula	Nombres	Apellidos	Provincia de Registro
1	58	0201148350	HENRY PATRICIO	FIERRO CHAVEZ	BOLIVAR
2	50	0200888923	NESTOR EUDORO	MELLENDEZ MELLENDEZ	BOLIVAR
3	67	3050016439	FABIN RICARDO	VILLACIS RECALDE	CARCHI
4	34	0912376878	SABINO VICTORIANO	CABELLO CHIRIGUAYA	GUAYAS
5	39	090168887	FRANCISCO XAVIER	GALVEZ AGUILAR	GUAYAS
6	68	1003319397	JOSE MANUEL	PERUGACHI CACHIMUEL	IMBABURA
7	80	1102430871	LUIS AMILCAR	RUEDA RUEDA	LOJA
8	37	1600215915	JOSE ANTONIO	NUEZ CHAVEZ	PASTAZA
9	60	1002766473	LUIS ALBERTO	ANDRANGO CADENA	PICHINCHA
10	20	1708856180	FAUSTO GERMÁN	BAUTISTA HIDALGO	PICHINCHA
11	61	1714667589	CARLOS ALBERTO	DIAZ MORA	PICHINCHA
12	15	1704413499	LUIS HERNÁN	MORA TORRES	PICHINCHA
13	64	1310545346	LUIS ANGEL	PARRALES CUADROS	PICHINCHA
14	54	1717396418	CARLOS ANDRES	PASTOR PAZMIÑO	PICHINCHA
15	69	0105017289	VICENTE MANUEL	SOLANO PAUCAY	PICHINCHA
16	33	1102789268	ANGEL PATRICIO	URENA SANMARTIN	PICHINCHA
17	79	1717405722	WALTER AURELIO	JATIVA BRAVO	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
18	27	1802849602	CARLOS EFRAIN	RUIZ PAUCAR	TUNGURAHUA

M

10



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymananta
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

**MUJERES NO ADMITIDAS AL PROCESO PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN
CIUDADANA DE SELECCIÓN QUE DESIGNARÁ A LAS Y LOS MIEMBROS DE LA
CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE SOBERANÍA ALIMENTARIA**

N°	Registro	Cédula	Nombres	Apellidos	Provincia de Registro	PARAMETRO DE VALORACIÓN (NO CUMPLE)	MOTIVACIÓN
1	57	0800850836	YELGI MARISELTE	VALENCIA VARGAS	ESMERALDAS	Carta Auspicio	La postulante adjunta carta de auspicio de la organización en la cual se auspicia su participación en calidad de veedora de este concurso. Hecho que contraviene a lo establecido en el numeral 5 del artículo 8, del reglamento de comisiones ciudadanas de selección.
2	7	1002570594	ROSA MARGARITA	AROTINGO CUSHCAGUA	IMBABURA	SRI	Incorre con lo establecido en el artículo 9, numeral 8 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección.
3	55	1719381574	DIANA ALEXANDRA	CARRILLO AZA	PICHINCHA	Declaración Juramentada	Postulante no cumple con lo establecido en el Art. 8 numeral 4 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección.



HOMBRES NO ADMITIDOS AL PROCESO PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN QUE DESIGNARÁ A LAS Y LOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE SOBERANÍA ALIMENTARIA

N°	Registro	Cedula	Nombres	Apellidos	Provincia de Registro	PARAMETRO DE VALORACIÓN	MOTIVACIÓN
1	78	0101250223	EMMANUEL AGUSTIN	GUILLEN VALDIVIESO	AZUAY	SRI	El postulante no presenta el certificado del servicio de rentas internas de acuerdo a lo establecido en la convocatoria. Contraviniendo lo establecido en el artículo 9, numeral 8 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección.
2	38	0103146676	CARLOS DANIEL	VILLAVICENCIO PESANTEZ	AZUAY	Contraloría	El postulante no presenta el certificado de responsabilidad y/o cauciones otorgado por la Contraloría General del estado, de acuerdo al numeral 4 del artículo 8 del reglamento de comisiones ciudadanas.
3	82	0801475666	ABEL PATRICIO	AVILA PORTOCARRERO	ESMERALDAS	SRI	El postulante no presenta el certificado del servicio de rentas internas de acuerdo a lo establecido en la convocatoria. Contraviniendo lo establecido en el artículo 9, numeral 8 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección.
4	46	0803147669	MARCOS DAVID	RAMIREZ VALENCIA	ESMERALDAS	Contraloría	Postulante incumple con lo establecido en el Art. 8, numeral 4 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanta
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy

Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

5	48	0917773392	GUSTAVO ENRIQUE	MONTALVO MENDOZA	GUAYAS	Contraloría	Postulante no cumple con lo establecido en el Art. 8, numeral 4 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección al no adjuntar el certificado de Responsabilidades y/o Cauciones, otorgado por la Contraloría General del Estado
6	19	1302447873	JOSE WALBERTO	GARCIA ZAMBRANO	MANABI	Contraloría	No cumple el postulante con lo establecido en el Art. 8, numeral 4 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección al no adjuntar el certificado de responsabilidades y/o cauciones de la Contraloría General del Estado
7	52	1002753000	FREDDY ESTEBAN	CONGO SUAREZ	PICHINCHA	Contraloría	No cumple el postulante con lo establecido en el Art. 8, numeral 4 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección al no adjuntar certificado de responsabilidades y/o cauciones de la Contraloría General del Estado (Responsabilidad civil culposa)
8	42	0603222464	LUIS ROLANDO	MULLO MORALES	PICHINCHA	Contraloría	El postulante no presenta el certificado de responsabilidad y/o cauciones emitido por la contraloría general del estado, de acuerdo al numeral 4 del artículo 8 del reglamento general de comisiones ciudadanas

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de julio de dos mil trece.-

Fernando Cedeño Rivadeneira.

Presidente

Lo Certifico.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de julio de dos mil trece.-

Lucía Rosero Araujo

Secretaria General

